



UNIVERSIDAD DE JAÉN

PLAN DE MEJORA (Convocatoria 23/24)

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2503108
Denominación del título	Graduado o Graduada en Arqueología
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad de Jaén
	Fac. Filosofía y Letras-Universidad de Granada
	Fac. de Geografía e Historia-Universidad de Sevilla

CRITERIO: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE TIPO: RECOMENDACIÓN

Descripción: Se recomienda tomar medidas para revisar procedimientos y criterios de publicación de la información de interés para los grupos implicados en el título.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: Las valoraciones de los estudiantes en relación con la información a través de la web es baja, mientras que los demás grupos de interés la valoran positivamente.

Cómo se ha atendido la recomendación.

Toda la información general que atañe al Grado se encuentra publicada en la web de Estudios de la Universidad de Jaén. Aquella que es susceptible de cambiar para adecuarse a su actualización en función del curso académico se revisa, actualiza y publica cada nuevo curso en la web de la Facultad por parte de los/las responsables, que se encargan de su gestión en virtud del correspondiente Vicedecanato.

Se han llevado a cabo iniciativas para completar la información, ampliarla y mejorarla, así como para ofrecer información conjuntamente de las tres universidades en las que se imparte el Grado interuniversitario. Más concretamente, se ha contactado con las universidades de Sevilla y Granada para publicar y armonizar los resultados académicos de las 3 universidades, anunciándoles que en la UJA habíamos publicado estos resultados conjuntamente, señalando que la UJA y la UGR tienen el mismo formato, siendo el de la US diferente, por lo que hemos consultado si se podría valorar el que la US adoptara el mismo formato, de manera que la información publicada estuviera unificada en ese sentido. La US ha confirmado que han publicado esta información conjunta, incluyendo el enlace a lo publicado en la UJA.

En las reuniones interuniversitarias que se celebran se trata este tema, como consta en las actas de las citadas reuniones que están publicadas en el apartado de calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Igualmente se aborda en las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Grado en la Universidad de Jaén, como consta en sus respectivas actas de las reuniones.

Todos los indicadores clave del SGC del Centro (Resultados de satisfacción, académicos, inserción laboral, quejas y sugerencias, docencia, programa *Docentia* (evaluación de los docentes), movilidad, uso y gestión de los servicios universitarios), se encuentran publicados en abierto de manera centralizada por los servicios de la UJA con competencias en este campo (SPE (Servicio de Planificación y Evaluación)) y actualizados con información de cada curso.

La valoración que el alumnado del Grado dio en el curso 21-22 a la información que está publicada a través de la web, redes sociales y correo electrónico ha sido muy positiva, pues dichos ítems han obtenido, sobre un máximo de 5 puntos: 4, 4.05 y 3.77 respectivamente. En el curso 22-23, (en el cual la participación del alumnado ha sido del 26,97 %), los resultados de su valoración de estos tres ítems siguen siendo positiva al superar los 3 puntos sobre 5, si bien se observa un leve descenso con respecto a los dos primeros, pues los resultados son 3,86 y 3,48 respectivamente, así como una leve mejora en la valoración del último que pasa de 3.77 a 3.83.

No obstante, se valorarán iniciativas que puedan conducir a la mejora en la valoración de la información que el alumnado recibe a través de diversos canales, especialmente a través de la web y redes sociales. Se tratará este tema en reunión con delegados/as, así como con el alumnado que forma parte de la Comisión de Seguimiento del Grado, con el objetivo de informar a la citada Comisión de Seguimiento, y haciéndolas constar en el acta correspondiente, de manera que se pueda actuar en la línea de lo apuntado por las mismas.

Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- Página web del [Grado Interuniversitario en Arqueología](#) en la web de estudios de la Universidad de Jaén.
- Información sobre el Grado en la [web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación](#): Horarios, Responsables de Vicedecanatos Docentes, PAT, TFG, Movilidad, Actividades Culturales, Resultados de Aprendizaje, Resultados de satisfacción, ...)
- [Actas de reuniones](#) interuniversitarias y de la Comisión de seguimiento del Grado.
- [Resultados de satisfacción con el Grado \(Alumnado, Profesorado, Egresados\)](#) (PDI y alumnado con el Grado) y satisfacción del alumnado egresado con la formación Global.
- [Resultados académicos del Grado en las tres universidades.](#)
- [Iniciativas para unificar criterios en la publicación de interés.](#)
- [Indicadores clave del SGC de los centros: Resultados de satisfacción, académicos, inserción laboral, quejas y sugerencias, docencia, Docentia \(evaluación de los docentes\), movilidad, uso y gestión de los servicios universitarios](#)
- [Anuario estadístico: La UJA en Cifras, La UJA en Rankings , Estructura Organizativa, Estudiantes y Docencia, Personal de la Universidad de Jaén, Infraestructuras, Biblioteca, Actividades Físicas y Deportivas, Información Económico-Financiera, Satisfacción de los Grupos de Interés, Anuarios Anteriores](#)

Plazo: curso 22-23 Fecha de inicio: septiembre 2023 Fecha de finalización: diciembre 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si No X

Temporalización: A lo largo del curso académico se realizan las actualizaciones pertinentes en la web de la Facultad y se procurará implementar la divulgación de información del Grado a través de redes sociales.

Indicador: Información tanto general como específica del Grado completa y actualizada. Creación de red social del Grado.

Valor del Indicador: Valoraciones positivas en las encuestas de satisfacción del PDI y del alumnado.

Observaciones:

El PDI docente en el Grado muestra un alto nivel de satisfacción en las encuestas sobre la información publicada, ya que en el curso 20/21 mejora su valoración con respecto al curso anterior. En el curso 21/22 las encuestas han sido modificadas, pero se observan valoraciones positivas por parte del PDI respecto a la información ofrecida al alumnado, pues valora con 3.71 sobre 5 el siguiente ítem: La información sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad y prácticas externas son adecuadas. La encuesta al PDI sobre su satisfacción con el Grado no incluye preguntas sobre su satisfacción

con la información del Grado publicada.

El alumnado del Grado muestra igualmente una mejoría en sus valoraciones de satisfacción en las cuestiones relacionadas con la información recibida y con la accesibilidad a la información (guías docentes, PAT, ...) en el curso 20/21 con respecto al anterior. La encuesta del 21/22 refleja los siguientes valores positivos, pues todos superan ampliamente el valor 3 sobre 5, en lo relativo a la satisfacción general con la información que está publicada sobre la titulación a través de:

	21-22	22-23
6.4.1 Página web	4	3.86
6.4.2 Redes sociales	4.05	3.48
6.4.3 Correo electrónico	3.77	3.83

Los egresados valoran en el curso pasado, el 22-23 el ítem "Grado de satisfacción con la información recibida para la realización de mis estudios" muy positivamente: 4.75/5, aunque se trata de la información en general y no solo la publicada, pero entendemos que también la incluye.

CRITERIO: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
TIPO: RECOMENDACIÓN

Descripción: Se recomienda tomar medidas para armonizar y consensuar información fundamental del título que aparece en la web de las diferentes universidades.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: Al ser un título interuniversitario, impartido en tres centros de tres universidades distintas, la información no es siempre la misma ni se gestiona del mismo modo; con todo, se ha ido mejorando a partir de las recomendaciones de los informes de seguimiento de DEVA y las deficiencias están reconocidas en el autoinforme.

Cómo se ha atendido la recomendación.

La Universidad de Jaén, como una de las tres universidades implicadas en el Grado Interuniversitario, asiste y participa activamente en las reuniones de coordinación interuniversitaria que se mantienen y en las que se tratan las cuestiones relativas a la mejora del Grado y toman decisiones al respecto. La Comisión de Seguimiento del Grado en la UJA también valora dichas cuestiones en sus reuniones. De todo ello queda constancia en las actas de dichas reuniones que se encuentran publicadas en el apartado de Calidad de la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, tanto interuniversitarias como propias de la Comisión del Grado.

En la última reunión interuniversitaria celebrada el 21/11/22 se solicitó que la palabra Interuniversitario apareciese en la información sobre el Grado en las Universidades de Granada y Sevilla.

Desde el Vicedecanato de Calidad de la Facultad, en colaboración con el coordinador del Grado en la Universidad de Jaén, se llevan a cabo contactos con los coordinadores y responsables de las otras dos universidades con el objetivo de alcanzar, en la medida de las posibilidades que la diversidad de las citadas universidades detenta, mayores niveles de coordinación, consenso y armonización en cuanto a procedimientos e información publicada.

Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- [Actas de reuniones](#) interuniversitarias así como de la Comisión de seguimiento del Grado publicadas en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
- [Contacto con las otras universidades con el objetivo de armonizar la información fundamental sobre el título.](#)
- [Resultados académicos del Grado en las tres universidades.](#)

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: julio 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si No X

Temporalización: A lo largo del curso académico.

Indicador: medidas llevadas a cabo para armonizar y consensuar información fundamental del título que aparece en la web de las diferentes universidades.

Valor del Indicador: Número de iniciativas para conseguir medidas para armonizar y consensuar información fundamental del título que aparece en la web de las diferentes universidades.
Observaciones:

CRITERIO: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE TIPO: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO
Descripción: Se debe actualizar y completar la información de la web del título sobre prácticas externas, líneas de trabajo de los TFG, información sobre actividades complementarias y su reconocimiento en créditos, o movilidad.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación: Debe completarse la información de la web del Título, en el caso de la UJA, en cuanto a los aspectos de movilidad interna. Debe homogeneizarse la información disponible en las tres sedes.
Cómo se ha atendido la recomendación
<p>El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén vela por que cada curso académico se encuentre publicada la información actualizada en la web de la Facultad por parte de los/las responsables que se encargan de su gestión en virtud de cada Vicedecanato, lo cual realizan los citados Vicedecanatos en tiempo y forma. También se ocupa del seguimiento de la información en la web de estudios de la UJA para completarla o actualizarla, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones de la DEVA que contribuyen a la mejora del Grado.</p> <p>En diciembre de 2022 se incluyó información detallada de interés para el alumnado sobre el proceso de movilidad interna interuniversitaria, tanto en la página web de Estudios de la Universidad, como en la web de la Facultad.</p> <p>Además, existe en la UJA desde el curso 21-22, un programa de voluntariado específico para el alumnado del Grado en Arqueología que enriquece la oferta de las prácticas externas.</p> <p>Por su parte, las líneas de trabajo para la asignatura de TFG se publican anualmente en los dos plazos existentes de matrícula. En las mismas se indica también el/la docente que la oferta y las plazas disponibles, junto con el calendario y toda la información que requiere esta asignatura para su superación.</p>
Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado.
<p>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web del Grado Interuniversitario en Arqueología en la web de estudios de la Universidad de Jaén. -Apartado de movilidad en la web del Grado interuniversitario en Arqueología de la Universidad de Jaén y en el apartado de movilidad de la web de la Facultad. -Información sobre el Grado en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Horarios, Responsables de Vicedecanatos Docentes, PAT, TFG, Movilidad, Actividades Culturales, Resultados de Aprendizaje, Resultados de satisfacción, ...). -Iniciativas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en pro de completar la información Sobre movilidad interna del Grado: -Correo para completar información sobre movilidad entre las 3 universidades, en la web de estudios del Grado. -Programa Voluntariado. -Información sobre TFG en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. -Actas de reuniones interuniversitarias y de seguimiento del Grado. -Resultados de satisfacción: Encuesta alumnado egresado 22-23: Bloque I: grado de satisfacción con el TFG
Plazo: curso 22-23 Fecha de inicio: septiembre 2022 Fecha de finalización: julio 2023
Nivel de Prioridad: ALTA
Acción finalizada: Si X No

Temporalización: Al inicio del curso 22-23 se ha revisado la información de la web del título para verificar que se ha completado la información de manera general y en particular la relativa a la movilidad interna entre universidades. En el curso 2022-2023 se continuarán los contactos a nivel de Vicedecanatos de Calidad de las 3 universidades para valorar la viabilidad de homogeneizar la información disponible. Se tratará el tema de la homogeneización en las reuniones interuniversitarias que se celebren.

Indicador: iniciativas para garantizar la incorporación de información completa sobre movilidad interna en la web del Título en la UJA.
Celebración de reuniones interuniversitarias.

Valor del Indicador:

- Existencia de información sobre movilidad interna en la web del Título en la UJA.
- Actas de reuniones interuniversitarias que traten estas cuestiones.
- Información publicada sobre TFG en la web.
- Valoración obtenida de la satisfacción con el proceso de realización y defensa del TFG por parte del estudiantado egresado.
- Aumento en la participación en las encuestas por parte del alumnado, y que participen alumnado que haya realizado movilidad y prácticas externas.

Observaciones: se tratará de ofrecer la información global de forma similar y coordinada, oferta de asignaturas, menciones, etc. La homogeneización visual no es una posibilidad dada la idiosincrasia de cada universidad en sus páginas web.

La satisfacción mostrada por el alumnado egresado del Grado en 22-23 (participación: 26,67%) ha sido muy positiva con respecto a lo relacionado con el TFG, como muestran los valores obtenidos, todos los ítems con excepción de uno, alcanzando la máxima valoración:

Procedimiento de asignación del tema de TFG/TFM	5
Labor del/de la tutor/a del TFG/TFM	5
Sistema de entrega del TFG/TFM	4.75
Sistema de defensa del TFG/TFM	5
Grado de satisfacción general con el TFG/TFM	5

En cuanto a movilidad, carecemos de datos de satisfacción del alumnado del curso 21-22 y 22-23, ya que no hay alumnado que haya realizado dichas actividades entre quienes han participado en la encuesta en ambos cursos, por lo que incidiremos en este aspecto cuando se pongan disponibles las encuestas para su cumplimentación por parte del alumnado y desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos contactemos con dicho alumnado con el objetivo de fomentar la participación en dichas encuestas.

CRITERIO: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
TIPO: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Descripción: Se deben publicar todas las guías docentes y en ellas se ha de explicar claramente el sistema de evaluación, que ha de ajustarse al expresado en la memoria verificada.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación:

Cómo se ha atendido la recomendación

Las guías docentes se encuentran publicadas y adaptadas a la memoria del título en su totalidad desde el inicio de la implantación del Grado, se revisan anualmente y se validan por profesorado, Directores/as de Departamentos, Decanato, ... El/la docente responsable de la coordinación horizontal de cada uno de los 4 cursos que conforman el Grado, en las reuniones al efecto, aborda esta revisión con todo el profesorado que imparte docencia en cada uno de los cuatro cursos del Grado y en cada cuatrimestre.

Se puede acceder a ellas a través de la página general de estudios de la UJA, en el apartado de [información académica del Grado](#) como a través del [apartado de Docencia de la web de la FHHCCCE](#).

Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- [Guías docentes del Grado](#)

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: junio 2024 Fecha de finalización: julio 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: A lo largo del curso académico.
Indicador: Guías docentes del Grado publicadas.
Valor del Indicador: Adecuación de la evaluación entre la guía docente publicada y la memoria verificada.
Observaciones:

CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TIPO: RECOMENDACIÓN
Descripción: Se recomienda tomar medidas para la mejor coordinación académica de las tres universidades.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación:
Cómo se ha atendido la recomendación Las tres universidades han venido celebrando y celebran reuniones interuniversitarias periódica e ininterrumpidamente desde el año 2016 cuyo objetivo fundamental es llevar a cabo un funcionamiento coordinado en todo lo relativo al Grado por parte de las 3 universidades. Se levantan actas de las citadas reuniones y se publican. En el curso 21-22 los coordinadores de Sevilla y Granada se renovaron, siendo nombrados otras personas, cuestión que incidió en que se celebren menos reuniones. Sin embargo, en el curso 22-23 así como en el 23-24 se celebran reuniones interuniversitarias asiduamente.
Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): - Actas de reuniones interuniversitarias publicadas en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: julio 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: A lo largo del curso académico.
Indicador: Número de reuniones interuniversitarias celebradas.
Valor del Indicador: -Actas y número de reuniones.
Observaciones:

CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TIPO: RECOMENDACIÓN
Descripción: Se recomienda completar la página del Sistema de Garantía de Calidad con las actas de las múltiples reuniones mencionadas en el Plan de Mejora (apartado "Relación de actas y acuerdos").
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación:
Cómo se ha atendido la recomendación

<p>Las personas que detentan la Secretaría y el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén velan por la publicación de dichas actas, de manera que se encuentren las respectivas páginas actualizadas permanentemente.</p>
<p>Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.</p>
<p>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): -Actas de reuniones interuniversitarias y de la Comisión de seguimiento del Grado Interuniversitario en Arqueología publicadas en el apartado de Calidad de la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén. -Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. -Información sobre temas tratados y acuerdos en Junta de Facultad.</p>
<p>Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: septiembre 2023 Fecha de finalización: julio 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: A lo largo del curso académico se seguirán actualizando dichas páginas en función de las reuniones celebradas</p>
<p>Indicador: Publicación de actas.</p>
<p>Valor del Indicador: -Actualización de las actas publicadas.</p>
<p>Observaciones:</p>

<p>CRITERIO: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO TIPO: RECOMENDACIÓN</p>
<p>Descripción: Se recomienda tomar medidas para mejorar la coordinación docente entre las tres universidades.</p>
<p>ACCIÓN DE MEJORA</p>
<p>Justificación: Cómo se ha atendido la recomendación</p> <p>Las tres universidades han venido celebrando y celebran reuniones interuniversitarias periódica e ininterrumpidamente desde el año 2016 cuyo objetivo fundamental es llevar a cabo un funcionamiento coordinado en todo lo relativo al Grado por parte de las 3 universidades. Se levantan actas de las citadas reuniones y se publican.</p>
<p>Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.</p>
<p>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): -Actas de reuniones interuniversitarias del Grado Interuniversitario en Arqueología publicadas en el apartado de Calidad de la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.</p>
<p>Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: julio 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: A lo largo del curso académico actual se seguirán celebrando reuniones interuniversitarias.</p>
<p>Indicador: Reuniones Interuniversitarias celebradas en las que se trate la coordinación docente.</p>
<p>Valor del Indicador: Publicación de las actas de las reuniones celebradas.</p>

Observaciones:

**CRITERIO: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO
TIPO: RECOMENDACIÓN**

Descripción:

Revisar la excesiva oferta de optativas del programa y la escasa oferta, por otra parte, de práctica arqueológica.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: Existe un número elevado de menciones, particularmente en UGR y USE. La demanda de más formación práctica por parte del alumnado requeriría de una modificación de la estructura del Título. Se tratará de aportar un enfoque más práctico en las asignaturas existentes. Se observa que existe una excesiva optatividad que contribuye a la dispersión del alumnado.

Cómo se ha atendido la recomendación

Se ha estudiado el número de menciones en la UJA y se ha determinado que no existe esta particularidad en lo relativo al exceso de optatividad en nuestra Universidad. No obstante, mantenemos la acción de mejora desde el punto de vista de la coordinación en este aspecto con las demás Universidades, ya que debe realizarse un análisis conjunto por parte de las tres universidades sobre la oferta de optatividad, con el objetivo de valorar la realización de una propuesta de modificación del Grado que atienda tanto a la selección de la oferta de optatividad como a un mayor enfoque práctico.

De todas formas, valoramos esta cuestión como una recomendación relativa, puesto que se refiere a un requerimiento sobre un programa reglado y validado en el que la distribución de horas teóricas y prácticas está aprobada y consensuada. No obstante, se ha procedido a diseñar y poner en marcha un programa de prácticas que en una primera fase se adscribe al 'Voluntariado en Arqueología del Instituto de Arqueología Ibérica', en colaboración con la Asociación Amigos de los Iberos y con el Vicerrectorado. Este programa oferta actividades de prospección, excavación, así como estudio de materiales, laboratorios, y ha contado con una participación sustancial en este primer año de actividad. Más de 40 alumnos de Grado y máster han colaborado en distintas actividades.

El formato es coherente puesto que permite al alumnado realizar prácticas que no serían factibles de otro modo y garantizar su protección con el seguro que se realiza sobre dichas actividades.

El programa de Voluntariado que empezó en el curso 21-22 contribuyó a aumentar y diversificar la oferta de prácticas externas. En este mes de febrero se ha puesto en marcha la segunda convocatoria de Voluntariado.

Además, la Universidad de Jaén cuenta con un Laboratorio Docente que permite realizar prácticas de excavación con cargas lectivas adscritas a la asignatura 'La Excavación Arqueológica' y se han realizado propuestas para que otras asignaturas hagan uso de estas instalaciones. El Laboratorio Docente en Excavación supone la oportunidad de ser utilizado para otros fines en la universidad como la Semana de la Ciencia o convocatorias similares, e incluso aprovecharse en las jornadas de recepción de estudiantes.

Responsable:

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- [Encuestas satisfacción del alumnado con el Grado.](#)
- Programa Voluntariado e informe de [participación y actividades.](#)

Plazo: curso 23-24 -Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: julio 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si X No

Temporalización: A lo largo del curso académico.
Indicador: Satisfacción del alumnado respecto del volumen de formación práctica
Valor del Indicador: valores obtenidos en las encuestas.
Observaciones:

CRITERIO: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO TIPO: RECOMENDACIÓN
Descripción: Medidas para favorecer la movilidad entre las tres universidades.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación: Los indicadores de movilidad reflejan escasa participación del alumnado en del Título. Puede tratarse de un desconocimiento de la oferta de menciones de otros centros participantes.
<p>Cómo se ha atendido la recomendación</p> <p>En la UJA se realiza cada curso una reunión monográfica con los alumnos/as de 2º curso para informar sobre las menciones de otras universidades y el protocolo para realizar la movilidad. Se propone continuar con una reunión interuniversitaria con el alumnado donde participen los tres coordinadores de las respectivas universidades para un acercamiento mayor al citado alumnado.</p> <p>Se ha procedido a incluir información detallada sobre movilidad interna entre las tres universidades en la información general del Grado en la página de estudios de la Universidad de Jaén, así como en el apartado de movilidad en la web de la Facultad.</p> <p>Se ha llevado a cabo la celebración de una reunión con el alumnado de 2º curso de las tres universidades en febrero de 2023 con el objetivo de informarles sobre la oferta de las menciones y la movilidad interna del Grado, y así se informará a la Comisión de Seguimiento.</p> <p>Además, se ha puesto en marcha un programa de voluntariado que se cree que podrá fomentar la movilidad entre las tres universidades. Las actividades que dentro de este programa ya se han llevado a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Excavación Arqueológica en Puente Romano de Mengíbar -Prospección Campo de Batalla de las Navas de Tolosa. -Prospección y Excavación en Tutugi (Galera, Granada) -Prospecciones en el territorio de Iiturgi (Mengíbar) -Estudios de Materiales en Laboratorio. <p>Se está realizando un informe detallado (participantes, actividades, resultados, ...) sobre el mismo para la oficina del Voluntariado.</p> <p>Por otro lado, la valoración del alumnado del Grado, en cuanto a las acciones de movilidad en el curso 20-21 fue positiva ya que superaba el 3.5 sobre el máximo de 5, curso en el que los resultados son significativos al haber habido un número de encuestas recogidas superior al mínimo necesario.</p> <p>En el curso 22-23, en la UJA hemos recibido alumnado de movilidad interna de las otras dos universidades, como consta en el acta de la reunión de la comisión de seguimiento del Grado de diciembre de 2023.</p> <p>En diciembre de 2023 se han celebrado reuniones con todo el alumnado de la Facultad desde el Vicedecanato con competencias en este ámbito para informarles de todas las modalidades de movilidad. Existe información completa sobre las distintas modalidades de movilidad en la web de la FHHYCCE, en su apartado de movilidad</p>
<p>Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado.</p>

<p>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información detallada sobre realización de movilidad entre las tres universidades en la página del Grado. -Iniciativas conducentes a fomentar la movilidad: Programa de voluntariado -Noticia sobre Programa de voluntariado en el diario digital de la UJA (febrero-22) -Foto voluntariado en Mengíbar. -Estadísticas primera edición programa voluntariado. -Correo para convocar una reunión con delegados/as para informar sobre diversas cuestiones, entre ellas, el voluntariado: curso 22-23. Correo reunión de delegados 23-24 (pendiente) -Valoración positiva en la encuesta de satisfacción del alumnado con las acciones de movilidad: 3.53/5 (curso 20-21) índices de movilidad entre centros. -Actas reuniones de la Comisión de Seguimiento del Grado
<p>Plazo: Fecha de inicio: septiembre 2023 –Fecha de finalización: julio 2024</p> <p>Nivel de Prioridad: ALTA</p> <p>Acción finalizada: Si No X</p> <p>Temporalización: A lo largo del curso académico se llevarán a cabo iniciativas para informar al alumnado al respecto e incentivar la movilidad.</p>
<p>Indicador: Medidas destinadas a incremento de la movilidad</p>
<p>Valor del Indicador: número de iniciativas dirigidas a alumnos/as para fomentar la movilidad entre las 3 universidades.</p>
<p>Observaciones:</p> <p>2022: Los datos de movilidad de los estudiantes del Grado de la Universidad de Jaén en las otras universidades, en los últimos cursos son las siguientes:</p> <p>19/20: 6 estudiantes 20/21: 1 estudiante 21/22: 0 22/23: 3 estudiantes de las otras universidades han realizado movilidad a Jaén: 2 Universidad de Sevilla y 1 Universidad de Granada; 2 estudiantes de la UJA han realizado movilidad a la Universidad de Granada.</p>

CRITERIO: PROFESORADO TIPO: RECOMENDACIÓN
<p>Descripción: Se recomienda revisar los criterios sobre líneas y asignación de TFGs.</p>
<p>ACCIÓN DE MEJORA</p>
<p>Justificación:</p> <p>Cómo se ha atendido la recomendación</p> <p>La UJA oferta líneas de TFG acordes con las líneas de investigación del PDI que imparte docencia en cada Grado.</p> <p>Todo el PDI tiene obligación de dirigir TFGs. Las líneas propuestas por cada docente, así como el número de TFG que dirige se encuentran publicadas en el apartado de TFG de la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El alumnado elige las líneas más afines a sus intereses y la adjudicación se produce según el expediente académico del estudiante. Los datos de satisfacción expresados en la encuesta sobre el procedimiento de gestión, adjudicación, seguimiento y defensa del TFG por parte del alumnado del Grado puesta en marcha por la FHHYCCE hasta el 22-23 son muy positivos, por lo que deducimos que los criterios, las líneas y la asignación funcionan adecuadamente y con eficacia.</p> <p>En el curso 22-23, los resultados de satisfacción con el TFG son gestionados centralizadamente por el SPE de la UJA, en la encuesta de satisfacción del alumnado egresado. Los valores obtenidos por lo relativo al TFG alcanzan la máxima puntuación en todos los ítems, menos en uno que se obtiene 4.75/5.</p>
<p>Responsable:</p>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): - Líneas de TFG del Grado publicadas en la web de la Facultad. - Satisfacción del alumnado con el proceso de gestión y defensa del TFG del Grado . (encuesta de la FHHYCCE) - Encuesta de satisfacción con el TFG : Bloque 1, encuesta egresados 22-23.
Plazo: curso 22-23 Fecha de inicio: octubre 2022 Fecha de finalización: julio 2023 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: Al inicio de cada curso se solicitan las líneas a los Departamentos, en octubre se procede a abrir el proceso de selección y adjudicación del TFG. En noviembre el proceso de adjudicación culmina para que el alumnado pueda contactar con su tutor/a y comenzar la realización de su TFG. Y hay un nuevo proceso en segundo cuatrimestre tras la ampliación de matrícula.
Indicador: Líneas de TFG y tutores, criterios de adjudicación, encuestas sobre TFG.
Valor del Indicador: Publicación de líneas de TFG y sus respectivos tutores, criterios de adjudicación. Valoración positiva en los ítems relativos al TFG de la encuesta de satisfacción.
Observaciones:

CRITERIO: PROFESORADO TIPO: RECOMENDACIÓN
Descripción: Se recomienda tomar medidas para mejorar la coordinación docente entre el profesorado del título.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación:
Cómo se ha atendido la recomendación La Facultad cuenta con coordinadores horizontales (4 horizontales, uno por curso de los 4 que componen el Grado y para cada cuatrimestre) que se reúnen dos veces cada cuatrimestre: al comienzo para valorar si se han detectado duplicidades o solapamientos en las guías docentes, sopesar la distribución equilibrada de tareas a entregar por los y las estudiantes, valorara posibles acciones coordinadas entre asignaturas y cualquier otra cuestión relacionada con la posible coordinación entre materias del mismo curso y otra una vez finalizado el cuatrimestre para valorar el nivel de consecución de las cuestiones acordadas en la primera reunión, valorar la marcha y desarrollo del cuatrimestre y apuntar posibles acciones de cara al próximo cuatrimestre y/o curso. Se trata de un procedimiento plenamente implantado y en funcionamiento. También hay una coordinación vertical que se reúne con los/as coordinadores horizontales que se ocupa de valorar la óptima marcha del cuatrimestre desde el punto de la relación entre las materias de los cuatro cursos en cada cuatrimestre. En la web de la Facultad se encuentran publicados todos los docentes que ejercen funciones de coordinación. La valoración del ítem sobre coordinación en la encuesta de satisfacción del curso 21/22 arroja los siguientes datos, si bien la valoración es óptima en ambos sectores, el PDI la valora mejor: Estudiantes: Coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas (duplicidad de contenidos, falta de coordinación temporal.): 3.48/5 y en el 22-23 el valor obtenido es 3.5/5. La valoración en el curso 21-22 realizada por el PDI sobre si la coordinación entre asignaturas del Grado es adecuada obtuvo una valoración de 4.30/5. En el curso 22-23, su valoración sobre la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación obtiene un valor d 4.48/5.
Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): -Web de la Facultad se encuentran publicados todos los y las docentes que ejercen funciones de coordinación (tanto horizontal como vertical) en cada uno de los 4 cursos que conforman el Grado para cada uno de los dos cuatrimestres de cada curso académico. Se realiza un informe de los temas tratados y acuerdos adoptados en cada una de las dos reuniones obligatorias por cuatrimestre y curso que son supervisadas para verificar el correcto desarrollo de la docencia en cada materia, curso y cuatrimestre de cada año académico. - Resultados de satisfacción con el Grado (PDI y alumnado).
Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: septiembre 2023 Fecha de finalización: junio 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: A lo largo del curso académico se celebran las reuniones de coordinación horizontal cuatrimestrales y la reunión de coordinación vertical.
Indicador: Celebración de reuniones de coordinación docente.
Valor del Indicador: Satisfacción positiva en las encuestas en lo relativo a la coordinación docente del Grado.
Observaciones:

CRITERIO: PROFESORADO TIPO: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO
Descripción: Se debe ajustar la plantilla docente del Título a lo aprobado en la memoria verificada.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación:
Cómo se ha atendido la recomendación A tenor de los datos indicados en los datos de docencia del Grado en el curso 20/21 y 21/22, comparándolos con lo indicado al respecto en la Memoria RUCT del Grado, podemos afirmar que están en sintonía con leves diferencias en algunas figuras contractuales (adjuntamos datos detallados en el apartado de observaciones). El número de doctores es alto y aumenta del curso 19/20 al 20/21, pasando del 70% al 76.19% y en el 21/22 aumenta de nuevo levemente: 77.50% En lo relativo al profesorado funcionario, los datos del 20/21 indican que eran el 54.7% y en el curso 21/22 se alcanza un 65% (Catedráticos y Titulares de Universidad y Titulares de Escuela Universitaria) y la previsión de la RUCT era del 62.5%, por lo que los datos son superiores a lo indicado en la RUCT. En cuanto al profesorado funcionario Titular, la RUCT indicaba un 39.2% y los datos del 20/21 fueron del 38.09% y los del 21/22 son 37.50% (TU y TEU), datos prácticamente iguales, con una diferencia en torno a un 1%. El profesorado indicado en la RUCT como “otros”, consideramos que equivale a la figura actual de PSI, por lo que los porcentajes son iguales prácticamente, un 12.3% en la RUCT, un 11.90% en el curso 20/21 y un 10% en el 21/22. Se observa una diferencia en cuanto a la figura del profesorado asociado, ya que lo indicado en la RUCT es un 3.82% superior a la presencia real en el Grado de esta figura contractual en el curso 20/21 que fue del 2.38% y del 5% en el 21/22. Lo indicado en la RUCT en lo relativo al PDI laboral (Ayudante, Ayudante doctor, Colaborador, Contratado doctor) es de un 23.9%, si incluimos en este concepto al personal investigador al cual no se hace mención en la RUCT, el porcentaje de este profesorado de este sector en el 20/21 era del 30.95% y del 30% en el 21/22, lo cual no indica una diferencia significativa, pues se trata de una diferencia de un 6%. Señalar que la realidad del profesorado Ayudante Doctor supera lo indicado en la RUCT (0.9%) en un 3.86% en el curso 20/21 y en un 6.6% en el 21/22 ya que el porcentaje de ayudantes doctores en el curso ha sido del 7.5%. Sin embargo, el profesorado contratado doctor presenta un porcentaje inferior en el curso 20/21 con respecto a lo indicado en la RUCT (14.1%) en torno a un 9% a lo indicado

ya que fue del 4.76%. Estos valores se mantienen prácticamente, ya que el porcentaje de personal contratado doctor fue del 5%, incluidos los contratados doctores temporales.

INDICADORES DE DOCENCIA 22-23

Los porcentajes en cuanto a personal PSI se cumplen prácticamente ya que la diferencia es un 1% menos de lo previsto. La figura de catedrático está aproximadamente un 8% por debajo de lo previsto en la Memoria RUCT. El personal investigador supera ampliamente el porcentaje previsto en un 19% aproximadamente, si bien es un personal que está en formación y en breve pasará a las siguientes figuras contractuales. El porcentaje de Ayudantes Doctores supera lo previsto en un 3.5%, pero se trata de la misma situación que la anterior. En cuanto a la figura de Contratado Doctor, el porcentaje debería aumentar ya que en este curso se ha encontrado un 9.5% por debajo de lo indicado en la Memoria RUCT. Sobre la figura de TEU no hay datos en ella, siendo el porcentaje de 9,09% que supliría el aproximado 7,5% a la baja en la figura de TU. No ha habido profesorado colaborador, y en cuanto al profesorado asociado, ha estado un 4% por debajo de lo indicado.

Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

En el apartado de observaciones se incluyen cuadros con los indicadores de docencia del curso 20/21, 21/22 y 22/23.
- [Indicadores de docencia del Grado.](#)
- [Memoria RUCT del Grado.](#)

Plazo: curso 23-24 **Fecha de inicio:** octubre 2023 **Fecha de finalización:** julio 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si No X

Temporalización:

Indicador: Porcentajes de profesorado de las distintas figuras contractuales que imparten docencia en el Grado.

Valor del Indicador:

Adecuación de los porcentajes de profesorado de las distintas figuras contractuales que imparten docencia en el Grado con los porcentajes indicados en la Memoria RUCT del Grado.

Observaciones:

Aportamos los indicadores de docencia del curso 20/21, los más recientes publicados en la web de datos clave de los Centros de la Universidad de Jaén y anexamos lo que se indica en el apartado 6 relativo a profesorado de la Universidad de Jaén en la Memoria RUCT del Grado:

Curso 20/21	Grado en Arqueología	Nº PDI	Nº DOCT	% DOCT	%PDI CATEG	MEMORIA RUCT	
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD		7	7	100,00%	16,67%	23.4%	CU 8.4% + CEU 15%
PERSONAL INVESTIGADOR		9	2	22,22%	21,43%	0.9%	PROFESOR AYUDANTE
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR		2	2	100,00%	4,76%	0.9%	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR		2	2	100,00%	4,76%	14.1%	
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		5	3	60,00%	11,90%	12.3%	OTROS
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA		3	2	66,67%	7,14%		
TITULAR DE UNIVERSIDAD		13	13	100,00%	30,95%	39.2%	
PROFESOR ASOCIADO		1	1	100,00%	2,38%	6.2%	
						1.8%	PROFESOR COLABORADOR
TOTAL		42	32	76,19%	100,00%	98.8%	

Curso 21/22	21/22 Doctores	21/22 PDI	21/22 % Doctores	21/22 PDI Categ.
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	7	7	100,00%	17,50%
PERSONAL INVESTIGADOR	7	3	42,86%	17,50%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2	2	100,00%	5,00%

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	3	100,00%	7,50%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	1	100,00%	2,50%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL	1	1	100,00%	2,50%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	4	1	25,00%	10,00%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	2	50,00%	10,00%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	11	11	100,00%	27,50%
Total	40	31	77,50%	100,00%

Indicadores de docencia, Curso 22-23

	Nº PDI	Nº Doctores	% Doctores	%PDI Categoría
Grado en Arqueología				
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	7	7	100,00%	15,91%
PERSONAL INVESTIGADOR	9	2	22,22%	20,45%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1	1	100,00%	2,27%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	2	100,00%	4,55%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2	2	100,00%	4,55%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	5	2	40,00%	11,36%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	2	50,00%	9,09%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	14	14	100,00%	31,82%

CRITERIO: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

TIPO: RECOMENDACIÓN

Descripción: Se recomienda tomar medidas para mejorar la información sobre orientación profesional de los estudiantes.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación:

Cómo se ha atendido la recomendación

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación celebra anualmente las Jornadas de orientación profesional para el alumnado de todos los Grados cada curso académico.

Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- [Jornadas de orientación profesional para los Grados de la Facultad de Humanidades y CC. de la Educación.](#)
- [Jornada de orientación profesional para el Grado Interuniversitario en Arqueología 20/21](#)
- [Jornada orientación profesional para el Grado Interuniversitario en Arqueología 21-22](#)
- [Jornada de orientación profesional para el Grado Interuniversitario en arqueología 22-23](#)
- [Acciones de orientación profesional curso 23-24](#)

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: julio 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si X No

Temporalización: en el mes de abril, de cada curso académico, se celebran estas Jornadas.

Indicador: Realización de actividades dirigidas a orientar profesionalmente al alumnado del Grado.

Valor del Indicador:

Número de actividades realizadas.

Observaciones:

CRITERIO: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
TIPO: RECOMENDACIÓN

Descripción: Se recomienda tomar medidas para unificar criterios de gestión de asuntos académicos relacionadas con los estudiantes de las tres universidades.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación:

Cómo se ha atendido la recomendación

La complejidad de la gestión universitaria dificulta una unificación de la misma para las tres universidades, pese a esto, se trabaja para que haya una homogeneidad no solo en los criterios sino en la información y su publicación. Es necesario indicar que las diferencias no implican mayores dificultades para el alumnado de ninguna de las tres universidades.

Responsable:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- [Actas de coordinación.](#)
- [Resultados académicos de las tres universidades.](#)

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: julio 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si No X

Temporalización:

Indicador:

Valor del Indicador:

- número de reuniones de coordinación.
- acuerdos adoptados en relación a la homogeneización del conjunto de acciones.

Observaciones:

CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE
TIPO: RECOMENDACIÓN

Descripción : Se recomienda armonizar cuadros estadísticos para facilitar la comparación de los resultados entre los tres centros que imparten el Título.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: Los indicadores y sistemas estadísticos de los tres centros responden a sus propios criterios de homogeneización interna.

Cómo se ha atendido la recomendación

Los Vicedecanatos de Calidad de las 3 universidades contactan para tratar de consensuar la posibilidad de ofrecer información homogeneizada de indicadores y sistemas estadísticos.

Aunque debemos reseñar que la estructura de los informes estadísticos de las tres universidades que participan en el título es distinta y la misma no responde a la existencia de un cuestionario diseñado por cada uno de los títulos que se ofertan sino generalmente al conjunto de cada una de las universidades. Por consiguiente, esta acción tiene la dificultad de orientarse a homogeneizar marcadores estadísticos globales de tres universidades.

No obstante, se emprenderán iniciativas para dar respuesta a esta recomendación en la medida de lo posible.
Responsable: Coordinación del Grado, Facultad de Humanidades y CC. De la Educación. Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Secretariado de Calidad de las Enseñanzas.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): - Resultados de Aprendizaje del Grado Interuniversitario en Arqueología publicados en cada una de las tres universidades. - Página web de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Jaén: resultados de aprendizaje de las tres universidades que imparten el Grado Interuniversitario en Arqueología. - Contacto con coordinadores/as de las universidades con el objetivo de armonizar la publicación de datos que favorezcan la comparación de resultados.
Plazo: curso 23-24 -Fecha de inicio: noviembre 2023 -Fecha de finalización: julio 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si No X Temporalización: A lo largo del curso académico se llevarán a cabo iniciativas para alcanzar dicha acción.
Indicador: Iniciativas para ofrecer información que facilite la comparación de resultados académicos en los tres centros universitarios
Valor del Indicador: Publicación de indicadores estadísticos de las tres universidades de forma homogeneizada.
Observaciones:

CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO TIPO: RECOMENDACIÓN
Descripción: Homogeneizar los resultados de las encuestas de satisfacción, independientemente del sistema de recogida de cada universidad.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación: Los indicadores y sistemas estadísticos de los tres centros responden a sus propios criterios de homogeneización interna. Debe realizarse un ajuste que permita una lectura comparativa de los mismos.
Cómo se ha atendido la recomendación Los Vicedecanatos de Calidad de las 3 universidades contactan para tratar de consensuar la posibilidad de ofrecer información homogeneizada de los resultados de las encuestas de satisfacción. Aunque debemos reseñar que la estructura de los informes estadísticos de las tres universidades que participan en el título es distinta y la misma no responde a la existencia de un cuestionario diseñado por cada uno de los títulos que se ofertan sino generalmente al conjunto de cada una de las universidades. Por consiguiente, esta acción tiene la dificultad de orientarse a homogeneizar marcadores estadísticos globales de tres universidades. No obstante, se emprenderán iniciativas para dar respuesta a esta recomendación en la medida de lo posible.
Responsable: Coordinación del Grado, Facultad de Humanidades y CC. De la Educación Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Secretariado de Calidad de las Enseñanzas.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): - Resultados de satisfacción del Grado Interuniversitario en Arqueología de los tres Centros.
Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: noviembre 20223 -Fecha de finalización: diciembre 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si No X Temporalización: Se renovará la información al inicio de cada curso de manera que esté actualizada.
Indicador: Reuniones de los responsables de la coordinación del Grado, de los Sistemas de Calidad de las tres universidades para homogeneizar los criterios y rasgos estadísticos comunes a los tres centros.

Valor del Indicador: Publicación de datos de satisfacción de forma conjunta de los tres Centros.
Observaciones:

CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO TIPO: RECOMENDACIÓN
--

Descripción: Se recomienda realizar el seguimiento y publicación de indicadores relativos a egresados/as e inserción laboral.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: No existen, en el caso de la UJA, indicadores previos, si bien responde a la reciente implantación del Título.

Cómo se ha atendido la recomendación

La Universidad de Jaén gestiona la recogida de datos para realizar el seguimiento de indicadores relativos a egresados e inserción laboral y publica cada curso un informe completo sobre dichas cuestiones.

La Facultad, hasta que el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA, que se encarga centralizadamente de gestionar lo relativo a las encuestas de satisfacción no la ha implementado a finales de septiembre de 2022, se ha encargado de recoger y analizar la satisfacción del alumnado egresado con el Grado. Los resultados obtenidos en los cursos 20-21 (con participación del 23%) y 21-22 (con alta participación, del 88%) reflejan una alta satisfacción del alumnado egresado del Grado, con puntuaciones siempre entre la horquilla de las valoraciones positivas y obteniendo un 100% de respuestas afirmativas en el ítem sobre si recomendaría el Grado.

Se realiza el seguimiento de los indicadores analizándolos en las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Grado. En el curso 22-23 se han publicado las encuestas de satisfacción del alumnado egresado del Grado en la web de indicadores clave del SGC de la UJA, en su apartado de Resultados de satisfacción.

Responsable: Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento, Servicio de planificación y evaluación, Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos de la Facultad de Humanidades.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

- [Informes de Inserción Laboral de la Universidad de Jaén.](#)
- [Resultados de satisfacción: indicadores clave del SGC de la UJA.](#)
- Resultados de [satisfacción de egresados/as con el Grado en la web de calidad de la Facultad de Humanidades.](#)
- [Actas de las reuniones de la Comisión de seguimiento del Grado.](#)

Plazo: -Fecha de inicio: septiembre 23 –Fecha finalización: Julio 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si X No

Temporalización: a lo largo del curso académico se celebran reuniones de la Comisión de seguimiento del Grado en las que se analizan dichos indicadores.

Indicador:

- Informes y publicaciones sobre Inserción Laboral de los egresados/as.
- Encuestas de satisfacción de egresados/as.

Valor del Indicador:

- Número de informes e indicadores estadísticos de los mismos publicados.
- Satisfacción positiva en las encuestas de satisfacción de los egresados/as.

Observaciones:

CRITERIO: Proceso de Implantación del Título
TIPO: RECOMENDACIÓN

SGC-P-3-2

Descripción: Resulta recomendable celebrar reuniones periódicas con los delegados/as de curso para trasladarles información de interés sobre el Grado así como para conocer sus opiniones con el Grado y valoración de los aspectos que consideren mejorables.

ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: mejorar la participación del alumnado en la Calidad del Grado

Cómo se ha atendido la recomendación

Al alumnado del Grado se le informa anualmente de los aspectos relevantes de su titulación, bien directamente desde la Facultad, bien mediante los/as delegados/as de curso y de la coordinación del Grado. Se ha reforzado la figura del Coordinador del Grado para facilitar la comunicación e información entre distintos colectivos, en particular, con el alumnado.

Cada curso se celebran reuniones con Delegados/as para transmitir información y recabar sus impresiones y solicitudes relativos al Grado. Se trata de un procedimiento plenamente implantado y en funcionamiento.

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

[-Correo de convocatoria a reunión con delegados/as en el curso 22-23.](#)

[-Correo de convocatoria a reunión con delegados/as en el curso 23-24.](#)

[Actas Comisión de seguimiento del Grado](#)

Plazo: curso 23-24 Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha de finalización: mayo 2024

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si X No

Temporalización: Al inicio del curso académico y a lo largo del mismo siempre que existan cuestiones importantes sobre las cuales resulte pertinente informar.

Indicador:

Reuniones con los delegados/as

Valor del Indicador:

Número de reuniones anuales

Observaciones:

CRITERIO: TIPO: SGC-P-5-1 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Descripción: Aumento en la participación en el PAT.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación: aunque ha aumentado la participación en el PAT, tanto por parte del profesorado como del alumnado, se considera que debemos seguir el trabajo en este ámbito.
Cómo se ha atendido la recomendación
Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Espacio del PAT (profesorado y alumnado) en la web de la Facultad.
Plazo: Fecha de inicio: octubre 2023 Fecha finalización: enero 2024 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si X No Temporalización: al inicio del curso se pone en marcha el proceso de inscripción y a lo largo del curso se realizan variadas actividades en el marco de dicho Plan.
Indicador: Número de acciones encaminadas a aumentar la participación en el PAT.
Valor del Indicador: aumento de los datos de participación de alumnado y profesorado en el PAT.
Observaciones: La Facultad de Humanidades renovó el PAT, asignando desde el desde el curso académico 2017/18, a todo el alumnado de primer curso un tutor/a profesor/a de su Grado para que tuvieran asesoramiento y guía durante el primer año de sus estudios universitarios (véase https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial). El alumnado que no es de primer curso puede pedir su inscripción en el PAT por medio de un formulario. Para fomentar la participación de todo el alumnado en el PAT, el alumnado que participa en el PAT tiene prioridad a la hora de asistir a los talleres, seminarios, conferencias, etc., organizados desde la Facultad. Por otra parte, en las charlas informativas generales al alumnado se les comunica e informal respecto. En el curso 19/20 se matricularon 3 alumnos/as; en el curso 20/21 fueron 40, en el 21-22 fueron 42, en el 22-23 fueron 44 y en el 23-24 son 39. Se observa un aumento continuado con un leve descenso en el presente curso. Igual sucede en cuanto a la participación del profesorado como tutor/a en el PAT, pues los datos son: en el curso 19/20: 3, en el 20/21: 11, 21/22:12, en el 22-23: 19 y en el 23-24: 15. En términos generales se observa un ininterrumpido aumento paulatino en la participación de ambos sectores en el PAT en cada curso académico con un pequeño descenso en el presente curso que intentaremos se supere en el curso 24-25.

CRITERIO: TIPO: SGC-P-5-1 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Descripción: Mejorar la infraestructura del Laboratorio Docente de Excavación.
ACCIÓN DE MEJORA

Justificación: la asignatura de “La Excavación arqueológica” cuenta con una zona de prácticas en el Campus de las Lagunillas. La misma se encontraba sin una cubierta, a la intemperie, y en días de lluvia era inviable la realización de las clases en ese lugar. Se ha construido la cubierta y mejorado el entorno, y se ha retomado la actividad docente en este laboratorio. Se pretende completar la mejora sin alterar las prácticas docentes que allí se realizan.

Cómo se ha atendido la recomendación

A lo largo de los cursos 21/22 y 22/23 se han realizado todas las modificaciones necesarias para su completa y definitiva finalización de una forma espléndida. Se ha puesto en marcha y ya funciona con normalidad, con una nueva cubierta y una nueva distribución. Quedarían pendientes algunos arreglos puntuales, los cuales se han observado tras la puesta en marcha, pero que son mínimos.

Se ha modificado la planta preexistente, se ha aportado un suelo de hormigón armado a toda la superficie de prácticas, cuya resultante es más amplia que la pre-existente.

Se ha adquirido por parte del Departamento material docente de apoyo, como reproducciones de esqueletos humanos para simular distintos tipos de enterramientos, así como se ha encargado la realización de reproducciones de materiales arqueológicos para emular contextos originales.

Se ha realizado un cambio en la distribución de las estructuras del laboratorio, introduciendo más etapas o fases culturales, así como contextos de uso diferentes, como varias tumbas o enterramientos o huellas de poste de cabañas prehistóricas.

En el curso 23/24 se le ha asignado un código en la nomenclatura de Espacios Docentes de la UJA (B25-Arqueódromo) y se ha efectuado un vallado perimetral consolidado del espacio, garantizando su aislamiento.

Responsable: Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Gerencia – Secretariado de Infraestructuras

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):

[Laboratorio de excavación docente: Fotos](#)

Plazo: Fecha de inicio: diciembre 2022 Fecha de finalización: diciembre 24

Nivel de Prioridad: ALTA

Acción finalizada: Si X No

Temporalización:

Indicador: Obra finalizada

Valor del Indicador: Cubierta construida y acondicionamiento de la zona como Laboratorio Docente.

Observaciones:

Se trabaja en las mejoras propuestas tras el uso inicial del espacio.

CRITERIO: TPO: SGC-P-2-1 Indicadores y Resultados
Descripción: Aumentar la participación de profesorado y alumnado en las encuestas de satisfacción.
ACCIÓN DE MEJORA
Justificación: se debe seguir trabajando en aumentar los niveles de participación en las encuestas de satisfacción para trabajar con la información obtenida, dado que son indicadores necesarios para la gestión de la calidad del Grado.
Cómo se ha atendido la recomendación Desde el Servicio de Planificación e evaluación de la Universidad de Jaén se han gestionado las encuestas de satisfacción con el Grado de profesorado y alumnado y desde la Facultad se han llevado a cabo iniciativas para insistir en la necesidad de participar en dichas encuestas, enviando correos recordatorios y solicitando al profesorado coordinador horizontal a que dedique unos minutos de su clase para animar al alumnado a que participe. Igualmente se ha contactado con las direcciones de los Departamentos para que fomenten dicha participación entre su profesorado. Se ha procedido con estrategias similares en las encuestas gestionadas por la Facultad (egresados/as, TFG).
Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): -Enlace a Encuestas de Satisfacción de la Facultad. Enlace a participación del alumnado en encuestas con la satisfacción con la labor docente . - Correo a alumnado para incentivar la participación en las encuestas de satisfacción con el Grado . - Correo a las Direcciones de Departamento para incentivar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Grado . - Correo a coordinadores horizontales para incentivar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el Grado . - Correo a coordinador/a de 4º curso del Grado para incentivar la participación del alumnado egresado en las encuestas de satisfacción con el Grado . - Correo a alumnado que ha defendido su TFG para incentivar la participación en las encuestas de satisfacción sobre el proceso ligado a la asignatura de TFG . - Información a alumnado sobre encuesta de egresados/as .
Plazo: curso 22-23 Fecha de inicio: diciembre 2022 Fecha de finalización: julio 2023 Nivel de Prioridad: ALTA Acción finalizada: Si No X Temporalización: en el momento en el que se lancen las encuestas se llevarán a cabo iniciativas que puedan conducir a una mayor implicación en la cumplimentación de encuestas de todos los sectores implicados.
Indicador: -Envío de correos electrónicos animando a la participación a los agentes implicados. -Para el alumnado, se ha implicado a los/as coordinadores horizontales de cada curso para que el alumnado pueda realizar la encuesta en unos minutos de su hora de clase.
Valor del Indicador: nº de encuestas de satisfacción por profesorado y alumnado.
Observaciones: Aunque se ha mejorado en los últimos años el nivel de participación de ambos colectivos, especialmente entre el profesorado, debe trabajarse con especial incidencia en el del alumnado, si bien este último curso ha aumentado muy significativamente con respecto a los dos cursos anteriores. La evolución de los datos de participación porcentual en las encuestas de satisfacción con el Grado es:

CON EL GRADO	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
PDI:	20.69	60	54.05	52.78	51.22	81.40	55	55.32
ALUMNADO:	15.15	7.87	37.84	20.18	17.00	66.06	29.67	26,97
EGRESADOS:						23	88	26.67
SATISFACCIÓN CON EL PROCESO Y DEFENSA DEL TFG							26.66	26.67